



JUNTA DIRECTIVA

NOTAS DESTACADAS

20 de noviembre 2025

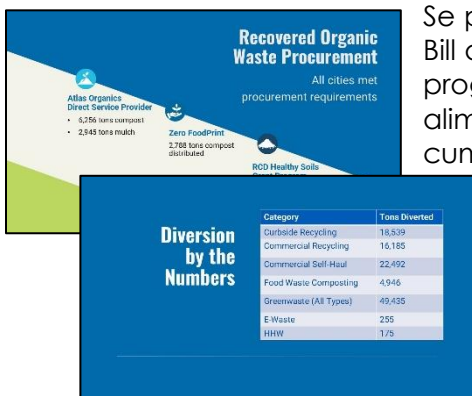
(Agencia gubernamental de gestión de residuos sólidos)

SUBVENCIÓN DE AMNISTÍA DE LLANTAS DE CALRECYCLE

Una vez más, la Agencia recibió la Subvención de Amnistía de Llantas de CalRecycle. Esta subvención financiará eventos gratuitos de recolección de llantas usadas en las tres instalaciones de la Agencia durante la primavera y verano del 2026, el otoño del 2026 y la primavera y verano del 2027, lo que ayudará a evitar que llantas terminen en el basurero. Los eventos se coordinarán, siempre que sea posible, con los eventos de limpieza comunitaria organizadas por los transportistas locales de basura. El programa busca reducir los riesgos ambientales y para la salud pública derivados de la eliminación inadecuada de llantas y brindar educación sobre el reciclaje adecuado. Se informará a los residentes dentro de la jurisdicción de la Agencia sobre las oportunidades de reciclaje gratuita a través de múltiples canales de comunicación, como redes sociales, folletos, anuncios impresos y de radio, avisos por correo electrónico, en la página web de la Agencia y boletines informativos. Para obtener más información, visite nuestra página web: www.salinasvalleyrecycles.org.



INFORME ANUAL ELECTRÓNICO AB 939 2024



Se presentó el Informe Anual Electrónico (EAR por sus siglas en inglés) del Bill de Asamblea (AB por sus siglas en inglés) 939 del 2024, que destacó el progreso en la adquisición de residuos orgánicos, la recuperación de alimentos comestibles y la participación comunitaria. Todas las ciudades cumplieron con los requisitos de adquisición, con miles de toneladas de compost y abono suministradas a través de acuerdos directos con Atlas Organics, Zero FoodPrint y la iniciativa Healthy Soils del RCD. La Agencia asistió a 77 talleres de divulgación, contactó a más de 57,000 residentes y empresas, distribuyó más de 2,000 folletos y publicó 50 videos cortos sobre educación, inspiración y concienciación de la agencia. ¡Excelente trabajo, Equipo de Recuperación de Recursos!

ADOPCIÓN DE LA ORDENANZA N.º 12

Se llevó a cabo la segunda lectura, solo por título, de la Ordenanza N.º 12 para enmendar el Código de la Agencia y aumentar la autoridad de compra del Gerente General de \$50,000 a \$100,000. La enmienda se alinea con los aumentos económicos actuales desde 1999 y agiliza el proceso de adquisición de suministros, equipos, servicios y proyectos de obras públicas. Esta ordenanza entrará en vigor 30 días después de su fecha de adopción.

COMITÉ DE NOMINACIONES PARA LA ELECCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL 2026

Se llevó a cabo la selección del Comité de Nominaciones. Los tres funcionarios actuales han cumplido un mandato de un año en su cargo actual y son elegibles para la reelección en el mismo puesto, según las normas del Código de la Agencia. El Comité se pondrá en contacto con los funcionarios para consultarles sobre su interés en servir un año más, como se ha hecho históricamente. Los nuevos funcionarios serán seleccionados en la reunión del Consejo el 22 de enero de 2026.

INFORME FINANCIERO DEL MES FINALIZADO EN SEPTIEMBRE 2025 (25% DEL AÑO FISCAL)

Ingresos recaudados	\$ 7,632,508 (26.9% del Ingreso Estimado de \$28,404,700)
Gastos de operaciones	\$ 7,489,583 (30.2% del Presupuesto Operativo de \$24,985,000)
Saldo de caja	\$ 37,967,981

REDUCIR

REUTILIZAR

RECICLAR

“Manejar los residuos sólidos del Valle de Salinas como un recurso, promocionando prácticas sostenibles y ecológicamente racionales y practicas costos eficaces a través de un sistema integrado de reducción, reutilización, reciclaje, tecnología innovadora, servicio al cliente y educación.”